Box 10 - 952

432

BURGOS DOMINGUEZ, Augusto de

CARPETA 16 - 432

Universidad de Sevilla **Facultad de** Derecho

Núm. 21 Curso de 1927 a 1928

Expediente académico del alumno

Don Augusto de Burgos Domínguez

Natural de S. Juan del Puerto Provincia de Huelva

7ª CLASE — 2,50 PESETAS

...e la ...certificación

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

FACULTAD DE DERECHO

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL

CERTIFICACION ACADEMICA OFICIAL
CURSO DE 192 7 a 192 8
Núm. 17

EXTRACTO del Expediente Académico de D. Augusto de Burgos Domínguez
natural de Puerto Real **provincia de** Huelva **de** ... **años de edad.**
Verificó los ~~ejercicios del GRADO DE~~ BACHILLER en el Instituto de Cádiz el 28 de Junio de 1917 con la calificación de ~~[illegible] en el primero y de [illegible] en el segundo~~, habiéndosele expedido el TÍTULO correspondiente con fecha 24 de Septiembre de 1924 con la calificación de Madrid.

ASIGNATURAS DE LA FACULTAD	Matriculado en el curso de	En la Universidad de	Se examinó en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios	Extraordinarios	PREMIOS Y OBSERVACIONES
Período preparatorio						
...a y Literatura españolas.	1924-25	Zaragoza	Sobresaliente			
...a fundamental.	id	id	Sobresaliente		"	
...ia de España.	id	id	Sobresaliente		"	
Período de la Licenciatura						
...ntos de Derecho natural.	1925-26	Valladolid	Sobresaliente		"	
...ciones de Derecho Romano.	id	id	Sobresaliente		"	
...mía política.	1924-25	Zaragoza	Notable		"	
...ia general del Derecho español.	1925-26	Valladolid	Notable		"	
...ciones de Derecho canónico.	1925-27	id	Notable		"	
...o político español comparado con el ...njero.	1925-26	id	"		Notable	
...o civil español, común y foral (primer ...).	1926-27	id	Notable		"	
...o administrativo.	id	id	Notable		"	
...o penal.	id	Salamanca	"		Sobresaliente	
...tos de Hacienda pública.	1925-26	Valladolid	Sobresaliente		"	
...o civil español, común y foral (segundo ...).	1926-27	id	Sobresaliente		"	
...mientos judiciales.	id	Salamanca	"		Notable	
...internacional público.	1925-26	Valladolid	"		Notable	
~~...mercantil de España y de las princi...naciones de Europa y América.~~						
~~...forense y redacción de documentos ...os~~						
...internacional privado.	1926-27	Valladolid	Aprobado		"	
Asignaturas repetidas						
Natural	1924-25	Zaragoza	Sobresaliente			
Político	1925-26	Valladolid	id			

Madrid 5 de Mayo de 1928

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo, y a petición del interesado se remite esta Certificación académica oficial al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Salamanca 5 de Noviembre de mil novecientos veintiocho

El Secretario de la Facultad,

V.º B.º
El Decano,

El Oficial de la Secretaría,

Número total de asignaturas aprobadas que constan en esta Certificación

SECRETARIA — RECTORADO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA — FACULTAD DE DERECHO

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA

OFICIAL

Certificación Académica Oficial

****

Sello del Establecimiento que recibe esta Certificación

192 a 192

192 a 192

Certificación Académica Oficial

****

Sello del Establecimiento que recibe esta Certificación

192 a 192

DISPOSICIONES VIGENTES RELATIVAS A CERTIFICACIONES

Las *Certificaciones académicas oficiales* tienen por objeto y son necesarias para las traslaciones de matrículas y para formalizar los expedientes de grados, cuando los estudios se han hecho en diferentes Establecimientos. Se extenderán en papel especial, remitiéndose de oficio y certificadas de unos a otros Establecimientos, entregándose únicamente al interesado el talón correspondiente, previo el pago de 5 pesetas. Según la Real orden de 10 de Octubre de 1902, deberá remitirse en cada traslado de expediente o de matrícula otra *Certificación académica oficial* con destino a la Secretaría de la Facultad respectiva, por la cual se abonará la cantidad de 5 pesetas en metálico, cualquiera que sea la extensión de dicha certificación.

Las *Certificaciones académicas personales* de haberse matriculado o examinado un alumno en una o más asignaturas, o de tener aprobadas todas las de la carrera, de haber hecho los ejercicios para los grados de Bachiller, Licenciado o Doctor, o bien de haber hecho el depósito para el Título, o de haberse expedido éste, se darán también a petición de los interesados mediante el pago de 2 pesetas 50 céntimos. Si la Certificación ha de comprender las asignaturas de más de un curso académico, los derechos de expedición serán 5 pesetas

A los alumnos que hayan obtenido cinco matrículas de honor sin ninguna nota de suspenso, se les darán todas las Certificaciones que necesiten, sin otros derechos que el impuesto del sello del Estado.

Todos los Establecimientos públicos de Enseñanza, dependan o no del Ministerio del ramo, podrán pedir las acordadas de las Certificaciones que se expidan por las Secretarías de las Universidades e Institutos, y que les presenten los interesados que quieran hacer uso de ellas para otras carreras.

(*Gaceta de Madrid* de 30 de Abril de 1904).

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

CERTIFICACIÓN

Certificación Académica Oficial

****

Sello del Establecimiento que ha expedido esta Certificación

192 a 192

OFIC

192 a

DISPOSICIONES VIGENTES REL

Las *Certificaciones académicas oficiales* tienen por objeto y son
expedientes de grados, cuando los estudios se han hecho en diferen
de oficio y certificadas de unos a otros Establecimientos, entregándos
de 5 pesetas. Según la Real orden de 10 de Octubre de 1902,
Certificación académica oficial con destino a la Secretaría de la Facu
metálico, cualquiera que sea la extensión de dicha certificación.

Las *Certificaciones académicas personales* de haberse matriculado
badas todas las de la carrera, de haber hecho los ejercicios para los g
depósito para el Título, o de haberse expedido éste, se darán tam
céntimos. Si la Certificación ha de comprender las asignaturas de má

A los alumnos que hayan obtenido cinco matrículas de honor s
que necesiten, sin otros derechos que el impuesto del sello del Estad

Todos los Establecimientos públicos de Enseñanza, dependan

UNIVERSIDAD DE _____

FACULTAD DE DERECHO

ACORDADA para comprobar la Certificación unida a este talón con el núm. ___

Sr. Secretario de la Facultad de Derecho de la Univ
Salamanca:

Sírvase V. S. confirmar la legitimidad de la CERTIFICACI
se refiere esta ACORDADA que aparece expedida por V. S. e
de _____ de 192___, resultando que D. _____
_____ natural de _____
provincia de _____

_____ de _____ de 192
El Secretario de la Facultad,

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Sr. Secretario de la Facultad de Derecho de la Univ
de _____

De los antecedentes que obran en esta Secretaría resul
en efecto se expidió la CERTIFICACION que V. S. cita, de
manifestar que _____

Salamanca _____ de _____ de 192
El Secretario de la Facultad,

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL — CERTIFICACIÓN ACA

A.0.735.732*

1/A

9 - ENE 1928

Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla

D. Augusto de Burgos Domínguez, natural de S. Juan del Puerto, provincia de Huelva, de 21 años de edad, soltero con cédula personal de 1ª clase nº 2863, expedida en Moguer a 28 de Agosto de 1927, a V.E. con el debido respeto expone: Que habiendo hecho privadamente los estudios de las asignaturas de Derecho Mercantil y Práctica Forense, de la Facultad de Derecho, y deseando dar validez académica a dichos estudios en virtud del derecho que le conceden las vigentes disposiciones.

Suplica a V.E. que, previo el pago de los derechos y cumplimiento de los requisitos legales por parte del solicitante, se digne autorizar su matrícula y su admisión a examen de dichas asignaturas en la próxima convocatoria de Enero. Gracia que espera merecer de V.E. cuya vida guede Dios muchos años.

Moguer 28 Diciembre 1927

Augusto de Burgos

3.ª CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Reintegro de los derechos de Matrícula y B.A. Peseta
examen de las asig.tas de 6.to Mercantil
cuyo importe asciende a Setenta y cinco
céntimos, correspondiente Augusto de Burgos
y Domínguez

Sevilla 9 Enero de 1928

Recibí la parte [illegible]

CONFORME
El Secretario

PROVINCIAS

4. CLASE 10 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

1.421.245

3

B 4.95.363★

PROVINCIAS

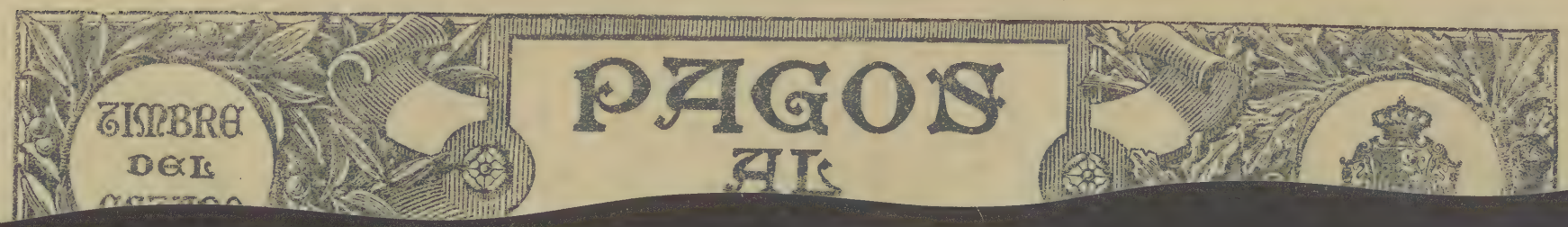

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

1421.245 que se refiere al ... 3 ... B.

Sevilla 9 de Enero de 192 8

B.2.495.364★

PROVINCIAS

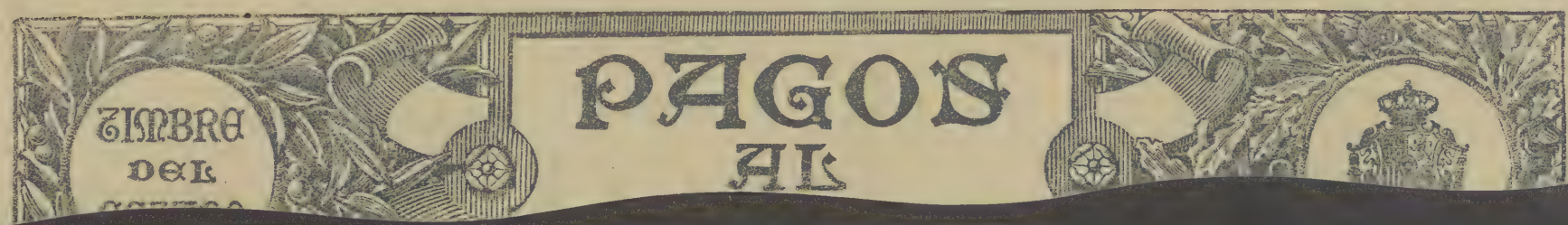

4. CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Se ..... a que se refiere el ..... de 3 ..... B. 2.495.362★

1.42.245

Sevilla 9 de Enero de 1928

Sello de parte reservada.

Secretario

PROVINCIAS

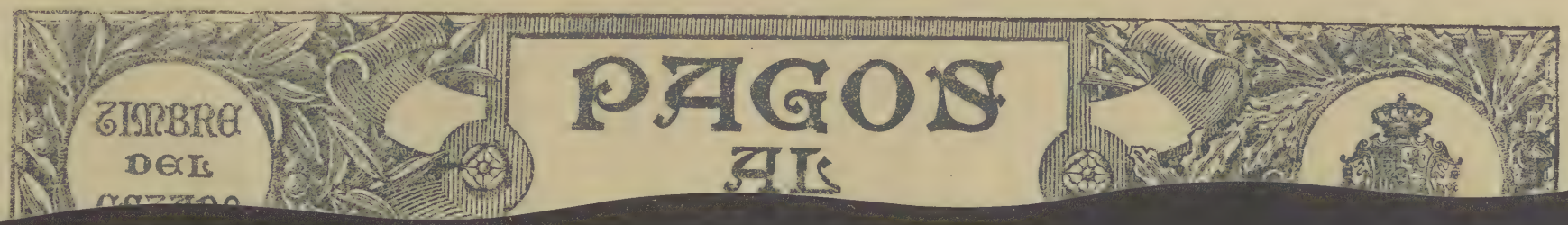

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Con arreglo al pago a que se refiere el oficio de 3 clase serie B

número 142124

Sevilla 9 de Enero de 1928

CONFORME:
El Secretario

firmado la parte superior.

B.2.495.361★

PROVINCIAS

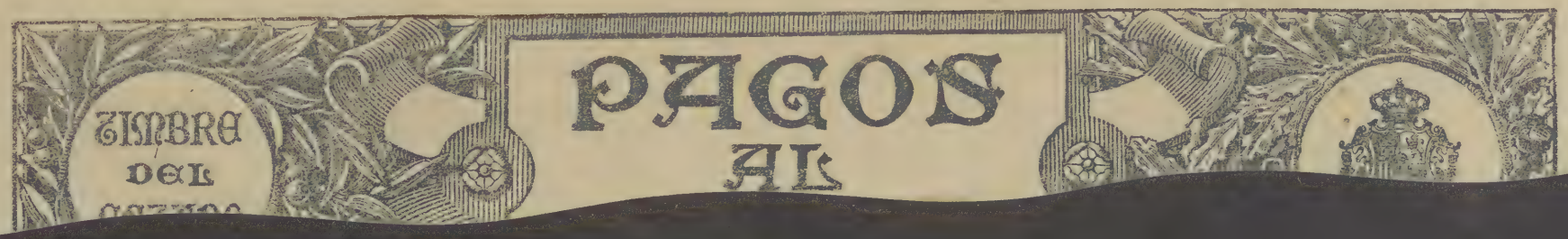

Universidad de Sevilla

Facultad de Derecho

ENSEÑANZA NO OFICIAL

CURSO DE 192 7 A 192 8

SECRETARÍA

CONVOCATORIA PARA EL MES DE Enero

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 8

D. Augusto Burgos Domínguez *natural de* San Juan del Puerto, *provincia de* Huelva (21 01), *queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas firmadas por los señores Jueces de los respectivos Tribunales de examen.*

FULOGIO DE LAS HERAS-SEVILLA

ASIGNATURAS	NÚMERO DE ORDEN	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES		OBSERVACIONES
			ORDINARIOS	EXTRAORDINARIOS	
DERECHO MERCANTIL	4	Ordinaria	Suspenso		
PRACTICA FORENSE	3	id	Aprobado		

12 ENE 1928 — 1,50 pts — ESPECIAL MOVIL

MATRIZ PARA EL EXPEDIENTE DEL INTERESADO.

Sevilla 12 *de* Enero *de 192* 8

El Secretario de la Facultad,

Fidelio Castiñeira

Sevilla 1º *de Julio de 192*

El Oficial de la Secretaría,

Sevilla *de Octubre de 192*

El Oficial de la Secretaría,

A.5.432.580 *

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla

D. Augusto de Burgos Domínguez, natural de S. Juan del Puerto, provincia de Huelva, de 21 años de edad, con cédula personal de 1ª clase, expedida de Moguer, a 25 de Agosto de 1927, estudiante libre, de la Facultad de Derecho, a V.I.I. con el debido respeto expone:

Que teniendo necesidad de cambiar de residencia por motivos de salud, á Madrid, y hallándose actualmente su expediente académico en esa Universidad de su digna dirección.

Suplica a V.I.I. se digne ordenar el traslado del referido expediente a la Universidad Central, previo el cumplimiento de los requisitos reglamentarios por el exponente.

Gracia que espera de V.I.I. cuya vida guarde dios muchos años

Sevilla 15 de Julio de 1928.

Augusto de Burgos

4 AGO 1928

no se
de
dida

IVERSIDAD
DE
SEVILLA

ACULTAD DE
Ciencias

úmero 322

Autorizado para trasladar su expediente académico a esa Universidad el alumno de esta Facultad Don Augusto de Burgos y Domínguez tengo el honor de remitir a V. I. las adjuntas certificaciones académicas oficiales núms. 48, expedidas por duplicado, a favor del expresado alumno, a los efectos prevenidos en la Real Orden fecha 10 de Octubre de 1902.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Sevilla 14 de Agosto de 1928.

El Decano,

Señor Rector de la U. de Madrid

[illegible]

[illegible]mando Encomendar Sanz Pastor

colorchecker CLASSIC
calibrite
mm